

VALOR \$ 300

www.diariosextaregion.cl



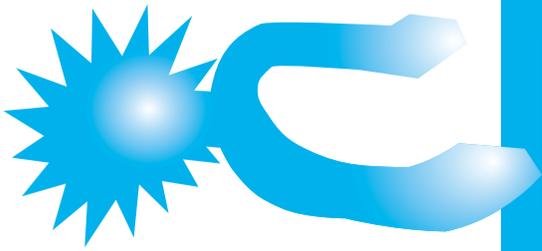
Diario Sexta Región



@diariosexta



diario_sexta_region



DIARIO SEXTA VI REGION

Nuestro Diario

Diario Regional Impreso

AÑO LXX • Nº 9.347 / MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN

CAMIONEROS DE LA REGIÓN SE SUMARON A PARO NACIONAL



DESCUBREN LABORATORIO CLANDESTINO DE DROGAS EN RANCAGUA

**Dirección Regional
Servel continúa
su trabajo en
educación cívica**



**Domingo 1 de mayo vence plazo
para actualizar domicilio electoral registrado**

Día Internacional de las y los trabajadores



Gabriel Rojas

El 1º de mayo se conmemora el Día Internacional del Trabajo. Esta fecha se insta a contar de 1889 por acuerdo del Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, celebrado en París en 1889 y como una forma reivindicativa y de homenaje a los mártires de Chicago. Estos mártires del movimiento obrero fueron ajusticiados en esta ciudad industrial de Estados Unidos, en mayo de 1886

cuando los trabajadores se movilizaban en búsqueda de obtener una jornada laboral de ocho horas.

En tanto, en nuestro país, durante el siglo XX, los movimientos obreros se constituyeron en actores fundamentales de la vida política, a partir de las luchas y reivindicaciones de las y los obreros por mejores condiciones de vida y trabajo.

Es así como el movimiento social adquirió aún más consistencia ideológica a partir de dos hechos fundamentales: la fundación en 1909 de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y el nacimiento en 1912, del Partido Obrero Socialista (POS), lidera-

do por Luis Emilio Recabarren.

A las permanentes luchas de Recabarren se unen admirables defensores de los derechos de las y los trabajadores, como Clotario Blest, María Rozas, Mireya Baltra, Tucapel Jiménez.

En recuerdo de todas y todos los incansables luchadores y en homenaje a todas y todos los trabajadores que día a día construyen al país, este domingo 01 de mayo la Coordinadora de Organizaciones de Trabajadores y Trabajadoras invita a conmemorarlos en un acto programado para las 11.00 horas en la Plaza de Armas de San Fernando.



La reajustabilidad de la pensión de alimentos

A finales del año pasado, fue publicada la Ley N° 21.389, que corresponde a la famosa creadora del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, pero además establece que la pensión deberá fijarse en Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

Aunque la norma se refiere a las pensiones fijadas con posterioridad a la ley, aquellas anteriores, sí es posible solicitar al tribunal de familia correspondiente la modificación del acuerdo según la valoración de la UTM.

La ventaja de este medio es que la pensión se reajustará mensualmente de forma automática, pues provoca que cada mes suba este monto. Ahora, para saber si en tu caso particular es más conveniente realizar este

cambio, es necesario analizar los siguientes conceptos, ¡te los explico en simple!:

1. Índice de Precios del Consumidor (IPC): Esta variable es otra de las alternativas en las que puede fijarse la pensión de alimentos, y también va fluctuando, ya que refleja la variación del conjunto de los precios de bienes y servicios básicos. En la última década, ha tenido un reajuste levemente menor que la UTM.

2. Ingreso Mínimo Mensual (IMM): Muchas veces las pensiones se encuentran fijas en un porcentaje del IMM, que también refleja el cambio experimentado por este monto en la realidad. Hoy se existe la legítima duda de la conveniencia de establecer de este modo la pensión, ya que el gobierno actual pretende aumentar el IMM a fines de sus cuatro años, pero como aquello sigue siendo incierto, parece ser más recomendable apostar por la variación de la UTM.

3. Monto Fijo: Algunas pensiones se establecen en un monto fijo, lo cual no significa que no vayan siendo reajustadas, pero muchas veces esto se desconoce. ¿Qué quiere decir esto? Las personas que pagan alimentos, muchas veces creen que cumplen con el deber del pago al depositar el monto establecido, pero en realidad este debe reajustarse, pues la idea de las pensiones es que puedan cubrirse los mismos bienes y servicios básicos a través del tiempo.

Entonces, ¿cuál es la ventaja que tiene establecer la pensión en UTM? A diferencia de las situaciones anteriores, cada mes quien se encuentre obligado a realizar el pago alimentario deberá calcular cuánto debe de-



Ignacia Vergara Caroca
Abogada
ievergara@uc.cl

positar en la cuenta abierta por el tribunal, evitando que se generen deudas asociadas con la falta del pago por los reajustes que experimente la pensión.

Hoy puedes realizar el trámite con la asesoría de un abogado o por medio de la página web de la Oficina Judicial Virtual en su sección de Trámite Fácil, pero siempre es recomendable que te asesores para que puedas solicitar aquella medida que es más conveniente según tu situación particular.

SANTORAL: NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT

ÍNDICES ECONÓMICOS

- U.F.: \$ 32.115,99 ■ U.T.M. Abril \$ 55.704,00
- V.I.P.C. Marzo 2022: 1,9 %



FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952
por don Ramón Morales Moraga
DIRECTOR - EDITOR RESPONSABLE
Carlos Silva Hernández

PROPIETARIO
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
Marcela Toledo Cornejo
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN
Andrea Toledo Cornejo
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios
Diario Regional Impreso Convenio Marco 1102018
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496 +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

NOTARIAS

2	Carlos Guzmán Baigorria	Chillán N° 595-A	722373066	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
9	Sebastián Camiruaga Marchall	Miraflores N° 399 Loc.4, Chimbarongo	722781357	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
16	Alberto Ortega Jiron	Chillán N° 620	722318604	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
23	Carlos Guzmán Baigorria	Chillán N° 595-A	722373066	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)
30	Sebastián Camiruaga Marchall	Miraflores N° 399 Loc.4, Chimbarongo	722781357	9:00 a 15:00 hrs. (Lunes a Viernes)

HORARIO DE ATENCIÓN PÚBLICO ES DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 AM HASTA 15:00 PM
SÁBADO TURNO DE 10:00 AM A 12:00 PM

Dirección Regional del Servel continúa su trabajo en educación cívica

La Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins continúa su trabajo en materia de Formación Ciudadana y Educación Cívica Electoral, esta vez colaborando en la Elección del Centro de Alumnos de la Escuela Fernando Aedo Faúndez de la comuna de Rengo.

Este establecimiento educacional contó con un padrón total de 538 alumnos y una participación del 80% distribuida en cursos desde prebásica hasta octavo básico, cabe destacar que la experiencia vivida tanto para docentes y alumnos fue inédita, ya que, por primera vez realizaban una elección estudiantil, donde se decidió que la participación fuera del total del alumnado, actividad que, además, se enmarcó en la semana de aniversario del establecimiento.

La colaboración entregada por la Dirección Regional consistió, en dos acciones principales, la primera de ellas fue la entrega de todos los materiales electorales necesarios para el funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios, y la segunda consistió en la capacitación y orientación a los niños y niñas en el ejercicio de sufragar



y en el desempeño de la labor de vocales de mesas, función que desarrollaron 6 alumnos de octavo básico, divididos en dos mesas.

En esta oportunidad, se dio lugar a la votación asistida, en el caso de los alumnos de prebásica, quienes fueron acompañados por las Educadoras de Párvulos, quienes les apoyaron a ejercer su derecho a sufragio.

Además, cabe destacar que el voto de los más pequeñitos se encontraba destacado con colores, favoreciendo la distinción de las listas a elegir.

Las encargadas de la organización de la elección estudiantil en la escuela Fernanda Aedo fueron las Asistentes Sociales Milza Muñoz y Aylén Aros, encargadas de Convivencia Escolar, quienes nos expresaron sus agradecimientos al



trabajo desarrollado por este Servicio Electoral, ya que la experiencia fue tremendamente significativa para todos, especialmente para los alumnos quienes no solo conocieron in situ el proceso electoral sino que también disfrutaron del mismo, en un ambiente de alegría y entusiasmo.

La señora Yesenia

Piña, directora de la Escuela Fernanda Aedo, también expresó su agradecimiento y satisfacción por la colaboración entregada en esta actividad, lo que se traduce en un ejercicio didáctico y pedagógico para los estudiantes, y que además, al contar con la presencia de un equipo de funcionarios del Servicio Electoral le da realce y connotación al proceso.

Alcalde de San Fernando participó en las jornadas de trabajo para crear un corredor bioceánico entre Argentina y Chile

Durante el pasado fin de semana, el alcalde Pablo Silva llegó hasta la ciudad de Malargüe, en Argentina, donde se llevó a cabo una nueva jornada de trabajo de cara a la generación de un corredor bioceánico, que beneficie a nuestra comuna y gran parte de la zona central del país, gracias al intercambio comercial y turístico que estos pasos producirían entre Chile y Argentina.

El encuentro se desarrolló con la presencia

de autoridades locales de ambos países y permitió a nuestra primera autoridad comunal plantear por primera vez, junto al encargado de la oficina de Turismo Jesús Vega, la voluntad que tiene esta administración municipal de ser parte del proceso que logre la apertura definitiva del paso estival Las Damas.

Durante estas jornadas de trabajo se produjo un intercambio muy fructífero entre las diversas



autoridades presentes, que formaron comisiones sobre diversos temas como emprendimiento, economía, salud y educación, entre otros.

Dichas comisiones tomaron algunas resoluciones y trazaron desafíos para el futuro, los que se seguirán trabajando en un próximo encuentro que se realizará en Chile, en las comunas de San Fernando y Romeral.

El alcalde Pablo

Silva estuvo acompañado en dicho encuentro por la directiva de la Cámara de Comercio de San Fernando y los consejeros regionales Gerardo Contreras, Natalia Tobar y Cristina Marchant, entre otras autoridades.

En la instancia también estuvieron presentes el alcalde de Romeral, Carlos Vergara; el cónsul honorífico de Chile en Malargüe, Floridor González;

el intendente de Malargüe, licenciado Juan Manuel Ojeda, el intendente de Junín, provincia de Buenos Aires, contador Pablo Petrecca; el intendente de General Villegas, Eduardo Campana; el intendente de General Alvear, Walter Marcolini; el ministro de Planificación e Infraestructura de Mendoza, arquitecto Mario Isgró y la legisladora por Malargüe, Jéssica Laferte.

Después de 30 años vuelve la Corrida de Cuasimodo a Nancagua

El domingo 24 de abril recién pasado, se volvió a realizar y después de unos 30 años la Fiesta de Cuasimodo en la comuna de Nancagua, instancia que fue convocada por el Párroco, el sacerdote Robinson Piña y el alcalde de la comuna de los naranjos, Mario Bustamante Salinas y congregó a casi un centenar de huasos y ciclistas, quienes motivados iniciaron la corrida de "Cristo Rey", llevando la

comunión a los hogares de personas postradas o con alguna enfermedad que les impida recibirla en la parroquia.

El recorrido inició en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, en el centro de la comuna a las 8:00 de la mañana para luego recorrer el sector de Purísima, Puquillay Alto y Bajo, Callejones y el centro de la comuna, donde se finalizó con una misa a la chilena en el Templo Parro-

quial al mediodía.

La actividad contó con la presencia de huasos de diferentes sectores de la comuna, ciclistas y carruajes ornamentados que dieron vida a esta importante tradición un tanto perdida en la comuna, pero que hoy se vuelve a retomar.

Al respecto, el sacerdote agradeció el apoyo recibido de la Municipalidad de Nancagua, del propio alcalde Ma-



rio Bustamante Salinas y del Centro Cultural la Casona, así mismo de un grupo de vecinas y vecinos que llegaron con la inquietud. "Una comuna sin tradición, es una comuna pobre de cultura", agregó el Cura Párroco de Nancagua, Robinson Piña en el marco de la "Fiesta de Cuasimodo Nancagua 2022".

"La idea es volver a retomar aquellas actividades que habíamos olvidado", fueron

algunas de las palabras del alcalde, quien agregó "Cuando el Padre Robinson nos invitó a participar, yo como alcalde le dije de inmediato que sí, y pusimos al equipo a trabajar para hablar con huasos, convocar personas y cooperar con la actividad. Estamos trabajando mucho la idea de retomar nuestras tradiciones, proyectamos un trabajo que iniciaremos en los próximos días con los cantores a lo Huma-

no y lo Divino, dentro de otra serie de gestiones para retomar tradiciones que no queremos perder y en este sentido, siento que no hay nada mejor que el trabajo en comunidad, con las personas, vecinos y vecinas y recibiendo la inquietud de todas y todos, las organizaciones y/o instituciones o de quien provenga, estudiar la factibilidad y dar vida a sus propios intereses", puntualizó el alcalde.

RIVERA
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA

**VENTA AL DETALLE
Y AL POR MAYOR
DETERGENTE BRIK'S 5 LITROS**

Lavanda – Naranja – Coral – Blanco –
Celeste – Azul – Verde

LAVALOZAS Y SUAVIZANTES

Villa Los Regidores Avda. Uno #879,
San Fernando.
Contáctanos al +56983886120.

CITACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA CANAL COMUNIDAD

Por instrucciones del Directorio, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes del Estatuto y 218 y siguientes del Código de Aguas, **citase a Asamblea General Ordinaria** de Socios de la Asociación Canalistas del Canal Comunidad de Chépica a realizarse en primera citación, el día **sábado 07 de mayo de 2022 a las 14:00 horas**, en el Teatro Municipal de Chépica, ubicado en la calle Manuel Montt s/n de la ciudad de Chépica. Para el caso de que no hubiere quórum suficiente para llevar a efecto dicha Asamblea, citase de inmediato a Asamblea General Ordinaria, para que, en segunda citación se realice, con los asociados que asistan, en el mismo día y lugar, a las 14:45 horas.

La Asamblea General Ordinaria tratará sobre las siguientes materias:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Informe de la Junta de Vigilancia
- 3.- Memoria y Balance Año 2021-2022
- 4.- Presupuesto Año 2022-2023
- 5.- Autorización al Directorio para postulación a Proyecto de riego CNR/ Indap/Corfo
- 6.- Varios
- 7.- Elección de Directorio
- 8.- Elección Revisora de Cuentas
- 9.- Designación de tres asistentes para firmar acta

CITA, EL PRESIDENTE Y DIRECTORIO

“Actividad Física en personas mayores”

Ex Alumno del Liceo Neandro Schilling Francisco Rodríguez dictará conferencia

Este viernes 29 de abril, a partir de las 20 hrs. en el Gimnasio del Liceo Neandro Schilling, se realizará la conferencia N°17 organizada por OLIMPIA San Fernando.

El profesional invitado es el kinesiólogo San Fernandino Francisco Rodríguez Jorquera, quien abordará el tema “Actividad Física en personas mayores”.

Francisco, es Kinesiólogo del Programa de Geriatria Facultad de Medicina Universidad Católica de Chile. Encargado de la Rehabilitación Física en Personas Mayores.

Hicimos algunas consultas al profesional y nos respondió:

Francisco, ¿qué recuerdos quedan de la etapa estudiantil vivida en el Liceo?

Llegué a 6to. Básico y me cambio totalmente la vida. Venía de un colegio rural. Egresé el año 72

La experiencia educativa y formativa me marcó para siempre, buena parte de los amigos que hice en esos años de alumno siguen siendo parte de mi hasta el día de hoy.

Aprendí, en mi pasada por el Liceo, que debemos ser parte de la sociedad en la que vivimos y asumir roles y responsabilidades en ella. Cultivé mi vocación por el área de la salud.

Uno de los regalos que Dios me ha dado en la vida ha sido pertenecer al Liceo. Guardo los mejores recuerdos de mi paso por el liceo, con compañeros, algunos de ellos ya no están, y profesores que me marcaron para toda la vida. Agradezco la formación recibida, especialmente en lo que respecta a la amistad, el compañerismo, el interés por lo que ocurre en el país y en el mundo. Marcó mi formación como hombre, padre y profesional.

El liceo Neandro Schilling me enseñó Valores que siempre van a estar conmigo: la solidaridad, la empatía con los demás y, sobre todo como poder ayudar a quienes más lo necesitan.

Y, como olvidar a algunos profesores o personas icónicas que te marcan (para bien) y te dejan lecciones que nunca vas a olvidar.

¿Qué valor le das a la actividad física en todas las personas y -específicamente- en las personas mayores?

La actividad física y la movilidad tiene múltiples beneficios en las Personas Mayores. El Ejercicio Físico es una de las mejores herramientas para aumentar las capacidades funcionales deterioradas con el paso de los años.

Los cuidados a las personas mayores se enfocan cada vez más a la atención integral, la prevención de la depen-

dencia, la conservación de la salud para su autonomía y funcionalidad. El ejercicio físico es una de las mejores herramientas para mantener o mejorar las capacidades funcionales que se pueden deteriorar con el paso de los años.

La actividad Física, no solamente mejora las capacidades funcionales, sino que aporta muchos beneficios al estado anímico y mental logrando una mayor autonomía personal y por lo tanto mejor Calidad de Vida.

Invitamos a la comunidad sanfernandina a ser partícipe de esta gran conferencia.

Las personas mayores deberían tener mayor importancia en nuestra sociedad porque ellos poseen una gran sabiduría que han adquirido a lo largo de toda su vida y que se convierte en un verdadero tesoro que todos nosotros podemos aprovechar. Además, son los encargados de mantener



unida a la familia, dar consejos y apoyo emocional, cuidar a los más pequeños, incluso ayuda económica

A modo de resumen la participación de las personas mayores es un mecanismo protector en la vejez y que promueve un envejecimiento exitoso. Sus beneficios son múltiples: biológi-

cos, Psicológicos y sociales.

No cabe duda de que la actividad física es muy saludable por lo que invitamos a toda la comunidad realizar alguna actividad física para obtener un envejecimiento saludable y exitoso. Los esperamos este viernes.

EXTRACTO.

El Segundo Juzgado de Letras de Rancagua, en los autos civiles voluntarios, caratulados “MORENO/ARENAS”, ROL V-283-2021, por medio de sentencia de fecha 26 de marzo de 2022, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Marta Elena Arenas Silva, ocurrido el 18 de julio de 2021, en Machalí, lugar de su último domicilio, a su hijo Joaquín Eduardo Moreno Arenas.

JORGE OROSTICA VILLAGRAN
Secretario (S)



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.
A contar del 03 de abril de 2022, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>

Jorge German del Transito Orostica Villagran
Fecha: 21/04/2022 12:15:14

"Juntos por el Mejoramiento del Mundo"
Compartamos a través de conversaciones y artes, como vemos el futuro de nuestra sociedad.

<https://conferenciasbahat.cl/>

¡¡INSCRIBETE!!

Domingo 1° de Mayo, desde las 10:00 hasta las 16:30 hrs.
En el "Estadio Techado" de San Fernando. Av. Manso de Velasco N° 541 - 575

Si tienes consultas: ceavall@deluz@bahat.cl

EMPASTES FRANCISCO BECERRA

Empastes de libros, tesis, otros.

Llamar al 989559788

La historia local tuvo su espacio en la Semana del Libro, organizada por la Biblioteca Pública de San Fernando

En el marco de la semana del libro, organizada por la Biblioteca Pública de San Fernando en conjunto con la Universidad de O'Higgins se efectuaron dos charlas fundamentales para entender los procesos históricos de nuestra provincia.

El pasado jueves 21 de abril, en las dependencias del Campus Colchagua de la UOH, expuso el historiador Víctor León Donoso presentando "Voces a Toda máquina: historia social del tren de San Fernando a Pichilemu" libro publicado en el año 2014, donde recorre el desarrollo de este ten-

dido ferroviario, fortaleciendo las consecuencias para nuestra región. En la charla el autor enfatizó la importancia de la temática para el Chile actual, donde la sobre utilización de las carreteras provocan de forma urgente políticas de ampliación del tren en nuestro territorio. Además, realizó un recorrido por varios testimonios del viaje en tren a Pichilemu, tanto de ferroviarios o usuarios, permitiendo a la audiencia imaginar esos míticos viajes.

Luego llegó el turno del historiador Cristian Urzúa Aburto, quien expuso su trabajo "La

Cuestión Social en San Fernando: ciudad, sociedad y sectores populares 1884-1927" libro del año 2016. En su presentación desarrollo la vida de los sectores populares en nuestra ciudad desde fines del siglo XIX, las organizaciones que formaron, las cuales generaron también iniciativas educativas, culturales y deportivas, las que mejoraron el bienestar de la sociedad sanfernandina. Asimismo, el autor destacó este trabajo para entender la sociedad y los procesos políticos en Chile post estallido social del año 2019.

La Biblioteca



Pública de San Fernando ya prepara sus próximas actividades para el mes de mayo, donde se conmemora el mes del Pa-

trimonio y el aniversario de San Fernando. La programación de actividades será entregada durante las próximas semanas a través

de la página web: <https://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/sanfernando> o en el canal de YouTube del mismo recinto.

Municipio de Palmilla firma convenio para descuentos de gas a los vecinos



La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés, firmó un importante convenio con la empresa de Gas Licuado Lipigas, para realizar descuentos en compra del gas a los vecinos.

En el marco del compromiso social y de colaboración con la comunidad, la Municipalidad de Palmilla, a través de su alcaldesa Gloria Paredes Valdés en conjunto con la empresa Lipigas S.A. firmaron este convenio de colaboración, que tendrá como objetivo principal ofrecer descuentos en la compra de cilindros de gas a las vecinas y vecinos de la comuna. La voluntad

de las partes es, y se limita exclusivamente a, que los vecinos puedan acceder a descuentos de \$2.000; \$4.000; y \$7.000, dependiendo de la carga adquirida.

Al respecto, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés dijo que "A propósito del alza en los precios de los combustibles y en general, decidimos firmar un convenio con la empresa Lipigas, para poder ofrecer un descuento que ayuda significativamente a nuestros vecinos, esto hace parte de lo que queremos para la comunidad porque sabemos lo difícil que está la situación, además son acciones en donde lo que

importa es ayudar a nuestros vecinos y vecinas", expresó.

Una gran noticia para los vecinos de Palmilla, que les permitirá adquirir este vital elemento con importantes descuentos.

A la brevedad informaremos la modalidad para que nuestros hagan efectivo estos descuentos en la compra del gas.

Cabe señalar, que el municipio de Palmilla, informará prontamente la forma de adquirir estos descuentos y, así, comunicar la fecha en que comenzará a regir los conductos regulares para recibir este importante beneficio.

Domingo 1 de mayo vence plazo para actualizar domicilio electoral registrado

El 1 de mayo a las 23:59 horas vence el plazo para solicitar el cambio del domicilio electoral registrado, así como cualquier modificación al Registro Electoral, con miras a la elaboración del Padrón Electoral del Plebiscito Constitucional.

Este plazo forma parte de una serie de modificaciones a la ley aprobadas por el Congreso, entre las que se hace aplicable al Plebiscito Constitucional la asignación de un local cercano al domicilio electoral

registrado en Servel. De esta forma, que el elector mantenga un domicilio electoral actualizado facilitará el cumplimiento del sufragio obligatorio para el Plebiscito Constitucional

Tanto, la consulta como la actualización del domicilio electoral se pueden realizar vía online, ingresando a miconsulata.servel.cl. También, se puede realizar de forma presencial en las Direcciones Regionales de Servel, en las oficinas de Chile Atiende, en los consula-

dos de Chile en el mundo y en las oficinas del Registro Civil al renovar la cédula de identidad o pasaporte. Para la realización del trámite en línea es necesaria la Clave Única, en tanto que de forma presencial sólo bastará con la presentación de la cédula de identidad.

PLEBISCITO
CONSTITUCIONAL
OBLIGATORIO

El Plebiscito Constitucional tendrá carácter de obliga-



torio para quienes tengan registrado su domicilio electoral en Chile. Quienes no concurran a

votar en esta instancia, arriesgan multas que puede superar los 165 mil pesos (3 UTM).

Como local igualó a dos ante Copiapó

Deportes Santa Cruz deja escapar su primer triunfo del torneo

Un doblete de Pedro Muñoz no fue suficiente para el cuadro unionista que sigue en el fondo de la tabla.

El cuadro de Deportes Santa Cruz dejó escapar un importante triunfo en un vibrante duelo como local ante Deportes Copiapó tras igualar a dos goles en partido válido por la undécima fecha del campeonato de Ascenso en el estadio Joaquín Muñoz García.

Bajo la lluvia en la noche santacruzana se desarrolló este match que dejó muchísimas emociones y momentos muy relevantes, la primera gran jugada del partido fue en el minuto 26, cuando el árbitro Juan Lara sancionó penal a favor del forastero, tras una falta de Rodrigo

Paillaqueo sobre Juan Jaime, sin embargo Jorge Luna desvió su remate y desperdició una gran oportunidad para los del norte.

Luego de un mal despeje de los copiapinos, Pedro Muñoz aprovechó su oportunidad y con un fuerte remate abrió la cuenta para el local en el minuto 31, aunque la reacción de Copiapó no se hizo esperar y cuatro minutos después Carlos Soza con un remate de cabeza niveló las acciones tras un centro de Nelson Rebolledo y un pivoteo previo, colocando la paridad con la que concluyó la primera mitad.

En la segunda parte, la



visita comenzó a aproximarse al pórtico defendido por Paillaqueo, incluso dos remates copiapinos terminaron en los postes, pero en el minuto 68 Pedro Muñoz volvió a colocar al frente a Santa Cruz, tras un centro de Diego Arias que Muñoz en el borde del área chica nortina.

En el minuto 88, Juan Jaime derriba a Albano Becica y el árbitro Lara sanciona penal

a favor del cuadro unionista, el propio Becica remata, pero Richard Leyton logró contener el disparo. Y luego llegó lo peor para el local, porque Deportes Copiapó encontró el empate en el minuto 91, con un cabezazo de Isaac Díaz tras un tiro libre, aprovechando las falencias de la zaga local.

Un empate con sabor a derrota, que no dejó contentos a

los hinchas unionistas que vieron dejar escapar una gran oportunidad de salir de la zona de descenso ahora con cuatro puntos en el último lugar de la tabla, su próximo partido será como visitante ante Deportes Puerto Montt este sábado 30 de abril a las 14.30 en el estadio Chiquihue.

Fotos: Carlos Barahona Twitter - Deportes Santa Cruz

“Eficiencia hídrica en el riego agrícola” Regresa Pro O’Higgins en Acción

A las 9 hrs inicia la transmisión este miércoles 27 de abril por www.pro-ohiggins.cl/eventos-proohiggins/ y por las pantallas de Mundo TV.

Pro O’Higgins en Acción el espacio de conversación virtual y gratuito que convoca Corporación Pro O’Higgins, regresa este miércoles a las 9 hrs con el tema de “Eficiencia hídrica en el riego agrícola”.

En este espacio participará el Seremi de Agricultura, Cristian Silva y la empresa regional del rubro de riego agrícola Olivos Riego, compartirá a través de su Gerente de Innovación, Andrés Olivos del Río, su experiencia sobre las alternativas aplicadas de riego tecnificado lo que representa el uso eficiente del agua destinada a este fin.

Braulio Guzmán, gerente general de Pro O’Higgins, señaló que la temática es de gran interés para la región y destacó la importancia de contar como panelista, con el representante de

una empresa con amplia trayectoria en el tema de la eficiencia hídrica.

“Olivos Riego cuenta con cerca de 40 años de trabajo dedicado a ofrecer soluciones de riego inteligente que favorecen el uso eficiente del agua. En un momento donde necesitamos pensar y actuar, es necesario conocer las opciones para tecnificar el riego en el sector agrícola que es un gran demandante del recurso hídrico”, expresó Braulio Guzmán.

Agregó: “En las actuales condiciones de escasez hídrica, no se concibe la agricultura sin la adopción de tecnologías eficientes, que buscan la utilización del mínimo de este recurso en el riego, y ello se puede alcanzar poniendo siempre la mirada en la innovación”.

Invitó a los represen-

tantes, empresarios y trabajadores del sector agrícola, académicos, estudiantes, entre otros, a ser parte de este webinar conectándose este

miércoles por la web corporativa www.pro-ohiggins.cl/eventos-proohiggins/ o por las pantallas de Mundo Tv.

Durante el 2021, se

transmitieron 11 programas online de “Pro O’Higgins en Acción” con cerca de 17 mil conexiones gracias a la alianza de emisión por las pantallas de Mundo Tv.

Bomberos de Rengo pone al servicio de la comunidad nuevas unidades

En la Plaza de Armas en el frontis del liceo comercial de Rengo. Se llevó a cabo la entrega, inauguración y puesta en servicio de tres nuevas unidades. (Dos de ellas ya inauguradas anteriormente). Pero esta ceremonia se había pospuesto por temas de la pandemia.

La actividad tuvo la presencia del Delegado Presidencial de O'Higgins, Fabio López Aguilera, Luis Gálvez Castillo, Vicepresidente Regional Área Cachapoal Sur en representación del Consejo Regional de Bomberos de O'Higgins, el Consejero Regional Alex Ramírez

Ortiz, El Alcalde de Rengo, Carlos Soto González, la Concejala María Angélica Briones y el Concejal Rodrigo Aceituno. También, la participación del Honorable Directorio del Cuerpo de Bomberos de Rengo, encabezados por su Superintendente, Raúl Morales Matus y las delegaciones de las compañías del Cuerpo de Bomberos de Rengo.

Fue la ceremonia de entrega y puesta en servicio de las tres nuevas unidades del Cuerpo de Bomberos de Rengo. Unidad R-1 de Rescate de la Primera Compañía. Unidad Q-2 porta escalas

de la Segunda Compañía. Y la unidad Z-0 de abastecimiento del Cuerpo de Bomberos.

Una ceremonia que distingue la adquisición de este importante material mayor para la comunidad. Carros que prestarán una importante ayuda en las emergencias que se presenten en la comuna y alrededores.

En sus palabras Luis Gálvez Castillo, Vicepresidente Regional Área Cachapoal sur de Bomberos y en representación del Consejo Regional de Bomberos de O'Higgins. Menciona; "Felicitamos a el Cuerpo de Bomberos de Rengo en la presentación de estas nuevas unidades y a su comunidad. También, decir que Bomberos hoy nos sentimos muy contentos por la adquisición de estas unidades ya que no tenemos fronteras porque nos sirven a todos ante las emergencias, muy por el contrario ya que trabajamos todos en equipo para atender lo que se presenta. Al mismo tiempo agradecer al Gobierno Regional por todo el apoyo que presta a Bomberos en la ejecución de estos y otros proyectos".

Mientras que el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Rengo, Raúl Morales Matus, destaca; "Este es un material llegado hace poco tiempo que no habíamos tenido tiempo de darlo a conocer oficialmente por efectos de la pandemia. Pero que ahora lo ponemos en conocimiento de la comunidad



para que sepan los elementos con los que cuenta el Cuerpo de Bomberos todos de moderna tecnología y de muy alto costo. Por tanto, es algo que debemos cuidar para que nos dure por mucho tiempo y ello fue adquirido a través de financiamientos de fondos del Gobierno Regional por su FNDR y en lo que dice relación con el camión aljibe este fue con fondos que se reúnen en la campaña del agua de Essbio y con subvención municipal".

El alcalde de la comuna de Rengo, Carlos Soto González, señaló con respecto a esta actividad; "Yo creo que cualquier ayuda para el Cuerpo de Bomberos para mí como Alcalde es de mucha alegría. Bomberos nos entregan un servicio de excelencia y creo que hay que felicitar el aporte del Gobierno Regional a través del FNDR, al Consejo



municipal de Rengo por aprobar los recursos que permanentemente estamos entregando a Bomberos. La respuesta es visible con la inversión de estos nuevos carros que nos dan más seguridad para recibir una atención rápida ante las emergencias que se presentan en la comuna. Mis felicitaciones a todas las oficialidades de las cuatro compañías del Cuerpo de Bomberos de Rengo por esta importante

labor que realizan a diario".

Cabe mencionar que durante la ocasión se dio lectura al acta que da cuenta de esta puesta en servicio de estas modernas y completas máquinas. Las que atenderán las emergencias en la comuna de Rengo y sus alrededores. Asimismo, los vecinos asistentes pudieron conocer las máquinas y compartir con las Bomberas(os) en la ocasión.

IMPORTANTE EMPRESA UBICADA EN NANCAGUA

NECESITA CONTRATAR ADMINISTRATIVO CONTABLE

Con conocimientos en contabilidad, recursos humanos y tesorería, con o sin experiencia, para ocupar cargo Administrativo de forma inmediata.

Se ofrece: Sueldo acorde al mercado
Interesados enviar CV a:
postulantesdg@gmail.com

CITACIÓN

Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Asociación de Canalistas Canal San Antonio para el día sábado 7 de mayo de 2022 a las 16:30 horas en primera instancia y a las 17:00 horas en segunda instancia, en el Colegio de San Antonio de la comuna de Chépica.

TABLA:

1. Lectura Actas Anteriores años 2019 y 2021
2. Balance años 2021-2022
3. Ver situación morosos
4. Informar sobre Proyectos y postulaciones.
5. Explicar inscripción de derechos de agua en D.G.A.
6. Elección de Directorio
7. Fijar cuotas de temporada 2022-2023
8. Presupuesto estimativo de gastos años 2021-2022
9. Asuntos Varios.

LA DIRECTIVA

REMATE

SABADO 30 DE ABRIL DE 2022, A LAS 12,00 HORAS
EN CALLE VALDIVIA N° 333. SAN FERNANDO

POR ORDEN DE MANDANTES REMATARE VARIADAS ESPECIES, ENTRE LAS QUE SE DETALLAN ALGUNAS COMO:
VEHICULOS: CAMIONETA MARCA KIA MODELO FRONTIER AÑO 2011; AUTOMOVIL CHEVROLET MODELO OPTRA AÑO 1995, CARRO DE ARRASTRE PARA ACOPLAR A AUTO O CAMIONETA.
MUEBLES: SOFA, BUFFETTE, SILLAS COMEDOR, ESTANTES, REPISAS, RACK, COLCHON KING, RESPALDOS CAMA 2 PLAZAS, MARQUESAS 1 PLAZA, ESCRITORIOS, SILLAS GIRATORIAS, SILLON LAVAPELO.
ELECTRODOMESTICOS: REFRIGERADORES, LAVADORAS, SECADORAS DE ROPA, COCINA A GAS, MICROONDAS, ESTUFAS A GAS, CALEFACTORES ELECTRICOS.
VARIOS: ASADORA DE POLLOS A GAS, SILLAS PARA BEBÉ AL AUTO, BICICLETAS PARA NIÑOS, MAQUINA DE COSER ELECTRICA, CAJAS CON ROPA SIN USO, COCHES DE PASEO, ADORNOS DE FANTASIA, REPUESTOS PARA COMPUTADORES, AUDIFONOS, RELOJES, APARATOS PARA TOMA PRESION, E INFINIDAD DE OTRAS ESPECIES.

A LA VISTA: JUEVES 28 Y VIERNES 29 DE ABRIL DE 10,00 A 13,00 Y DE 15,00 A 19 HORAS.
COMISION: 12% .
FORMA DE PAGO: CONTADO EFECTIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA
FRANCISCO JAVIER H. FUENTES MORALES
MARTILLERO PUBLICO. REG. 456
CELULAR: 992437687
CORREO:rematesfuentes@gmail.com

Camioneros de la región se suman a paro nacional

El gremio de los camioneros de la región de O'Higgins se sumó durante la mañana de ayer al paro nacional que el sector realiza por diferentes demandas en varios puntos del país. Una de las movilizaciones tuvo lugar frente a San Fernando, donde a primera hora un grupo de aproximadamente 50 camiones bloquearon la carretera a la altura de la empresa Nestlé, lo que provocó una gran congestión vehicular en ambos sentidos por lo que carabineros tuvo que efectuar desvíos en los accesos a la capital de la provincia de Colchagua.

La ruta estuvo

tomada en su totalidad por algunos instantes, pero luego, los camioneros acordaron dejar una pista habilitada, especialmente para los vehículos de emergencia y los que transportan productos y mercadería de primera necesidad.

El vocero de los camioneros de San Fernando, Andrés Pardo señaló que el descontento pasa principalmente por la inseguridad que tienen en las carreteras, por las quemas de camiones en el sur, porque lisa y llanamente ellos ya no se pueden transitar tranquilos por ninguna ruta. "Queremos también que los combustibles bajen



sus precios no solamente para nosotros, sino para toda la gente que diariamente debe salir a traba-

jar en su vehículos".

El paro hasta el cierre de esta edición, era indefinido y se esta-

ba a la espera de dialogar con las autoridades respectivas en busca de una solución al conflicto.

SIAT investiga circunstancias de fatal accidente

Mujer muere atropellada por camión en centro de Santa Cruz

Trágica muerte sufrió una mujer de 80 años, que la tarde del lunes fue atropellada por un camión en el sector céntrico de la comuna de Santa Cruz. El fatal accidente ocurrió alrededor de las 17 horas en la intersección de las calles 21 de Mayo con José Toribio Medina de esa ciudad.

En el lugar y por circunstancias que están siendo investigadas por carabineros, el conductor del camión de la empresa Coca Cola, al momento de efectuar un viraje en la esquina antes mencionada, atropelló a la víctima de 80 años, que jun-

to a otra mujer intentaba atravesar la calle por el paso peatonal existente en el lugar.

Producto del fuerte impacto, la mujer falleció en forma instantánea, mientras que la persona que le acompañaba, salvó providencialmente con lesiones menores debiendo ser trasladada al SAR de la comuna.

El fiscal de turno dispuso que la brigada especializada SIAT de la prefectura de carabineros Cachapoal se constituyera en el sitio de suceso para investigar la dinámica y circunstancias del trágico accidente.



Diligencia de carabineros

Descubren laboratorio clandestino de drogas en Rancagua

En operativo policial se detuvo a dos sujetos e incautó más de 31 kilos de cocaína, pasta base y marihuana, además de vehículo, dinero y armamento.

Luego de un mes de trabajo investigativo, carabineros del OS-7 de la Prefectura Cachapoal logró la detención de dos sujetos acusados de tráfico de drogas, asociación ilícita y lavado de dinero, descubriendo a la vez un laboratorio clandestino que los imputados mantenían en la comuna de Rancagua. Las diligencias finalizaron la madrugada de ayer martes cuando los efectivos policiales allanaron tres viviendas en distintos sectores de la capital regional.

En el procedimiento, carabineros incautó 19 kilos 697 gramos de clorhidrato de cocaína, 9 kilos 983 gramos de pasta base de cocaína y un kilo 521 gramos de marihuana a granel. En total la droga incautada alcanzó la can-

tidad de 31 kilos 201 gramos, transformándose en uno de los decomisos de mayor volumen de los últimos años.

En la operación policial se incautó también dos vehículos, una motocicleta y más de 3 millones y medio de dinero en efectivo, sumado a ello armamento y municiones de distinto calibre, entre otras especies asociadas al delito, como soda cáustica, yeso, cemento blanco, cafeína, bicarbonato y ácido muniático, elementos que se utilizan para el abultamiento de la droga.

Por instrucción del fiscal de turno, los dos imputados fueron trasladados a la unidad policial a la espera de ser controlados en el Tribunal de Garantía de la ciudad de Rancagua.



Rancagua

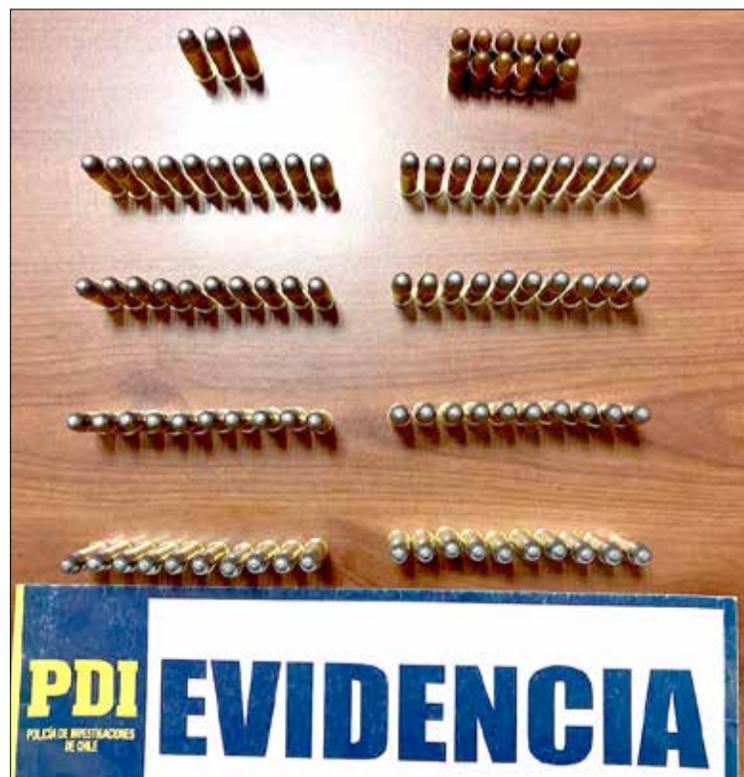
Detectives detienen a sujeto implicado en homicidio

A disposición del Tribunal de Garantía de Rancagua fue puesto en las últimas horas un sujeto que la tarde del lunes fue detenido por la PDI como principal implicado en la muerte de un vecino de la población Esperanza de la capital regional y en el homicidio frustrado de otro hombre en el mismo sector de la ciudad, utilizando en ambos casos armas de fuego.

El imputado de 21 años, fue detenido en medio de un operativo efectuado por detectives momento en el cual la PDI encontró en su poder 83 cartuchos de munición calibre 38 milímetros y 12 calibre 12, además de una balanza digital y 233 gramos de clorhidrato de cocaína.

El sujeto está acusado de asesinar a una persona y dejar gravemente herida a

otra el 4 de marzo de este año al interior de la Villa Esperanza de Rancagua. El individuo, quien registra antecedentes policiales por daños simples, tráfico de drogas y amenazas, fue trasladado al cuartel central de la PDI a la espera de ser controlado y formalizado en el centro de justicia de la capital de O'Higgins por los delitos de homicidio y homicidio frustrado.



SERVICIO EFE

La oferta actualizada del servicio puede ser revisada en el planificador de viajes disponible en www.efe.cl. En caso de dudas o consultas, estas pueden ser realizadas a través de la cuenta oficial del servicio (@EFE_Rancagua), el call center (600 585 5000 o 22 585 5000 desde celulares) o Whatsapp de atención (+56 9 3919 0571).



Guía Profesional

PSICÓLOGA CLÍNICA

LORENA VENEGAS PAREDES

Psicoterapia con enfoque
Cognitivo Conductual
orientada a adolescentes y adultos
+56 9 91571731
pslorenavenegas@gmail.com

Abogados

- **SERGIO GONZÁLEZ PINO**
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.
Contratos - Asuntos de Familia - Divorcios
Curalí 532 - Fono 711464 SAN FERNANDO
- **SERGIO A. HUERTA GUERRERO**
ABOGADO
Quechereguas N° 688 - San Fernando
FonoFax: (72) 715967
- **RICARDO LARENAS PEÑA**
ABOGADO
O'Higgins 437 - 2do. Piso - Peralillo. • Fono: (72) 861168
- **ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN
Y DEFENSA JUDICIAL**
JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ
Abogada
Cardenal Caro 444 - San Fernando.
Cel.: 87321819 (Entel)
jessicaslimming@gmail.com
- Estudio Jurídico Beltrán y Adam
**NUTA ADAM Y VICTOR
BELTRÁN VALENZUELA**
ABOGADOS
Prat Chacón N° 930, Rengo - Fono: 072-2511411 -
Cel.: 9-94006787 - adamnutza@hotmail.com
Casilla 40. Rengo. VI Región. Chile

Psicología

- **ALEJANDRA SOLÍS ARELLANO**
PSICÓLOGA
Diplomada en Abuso y Maltrato Infantil, y Violencia Intrafamiliar
Infante - Juvenil y Adultos
Evaluaciones y Psicoterapia
Centro Médico Plurimed - San Fernando
Argomedo 620 Fono: 6 303 37 01
- **LISSY I. VILLENA SAN MARTÍN**
PERITO JUDICIAL
PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS
Atiende a niños, jóvenes y adultos
Psicoterapia - Terapias Complementarias
Flores de Bach - Reiki - Magnetoterapia - Auriculoterapia
Chacabuco 748 - Fono: 98439143 - San Fernando.
lissyvillena@gmail.com

Neurologo Infantil

- **NEUROLOGO INFANTIL
U. DE CHILE**
DR. ALVARO VELÁSQUEZ NUÑEZ
Centro de Especialidades Médicas
España 410 (Esquina Olegario Lazo), San Fernando.
Fono: (072) 2 71 17 62

Kinesiología

- **KINESIOLOGA - OCUPANTURISTA**
PRISCILA SUAZO CORNEJO
REHABILITACIÓN TRAUMATOLÓGICA, RESPIRATORIO INFANTIL, NEUROREHABILITACIÓN
Correo priscila.kine@gmail.com
Dirección: Centro Médico Plaza Centro - Cardenal Caro
646 - San Fernando - Fono: 975877584



ESTUDIO JURÍDICO JACQUELINE RENCORET MÉNDEZ y CÍA.

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.
Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424.
www.abogadosanfernando.cl

Quiropráctico



CENTRO MÉDICO "ESPAÑA"
● **MILTON CABRALES R.**
LICENCIADO QUIROPRÁCTICO
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatía (Hernia Discal)
Masajes Terapéuticos - Relajación - Artritis y Artrosis
Atención días: Lunes y jueves de 10:00 a 18:00 horas
Av. España 467 - San Fernando - Fono: 9 77432979

Cirujano Pediátrico

- **DR. VÍCTOR DONOSO O.**
Centro Médico "Araucaria"
Carampangue 708 - 5° Piso - Of. 56
Fono: (72) 717120

Otorrinolaringólogo

- **DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER**
Médico Otorrinolaringólogo.
Universidad de Chile
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ
Rejuvenecimiento Facial
(Botox-Ácido Hialurónico)
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides
Cirugía de Oídos - Exámenes de audición
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo
-Fibroscopia Directa
FONO 72 2712065
Centro Médico Plaza Centro
Cardenal Caro # 646 - San Fernando.

Dentista

- **Cirujano Dentista**
DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS
Días: martes en la tarde, miércoles y jueves
Mons Félix Cabrera 62 Of. 3 B
Providencia - Santiago F: 231 9601 - 2319600
- **DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES**
Cirujano Dentista - Centro Médico
Especialidades Colchagua
LUNES A VIERNES
09:00 hrs. a 13:30 hrs. - 16:00 hrs. a 17:00 hrs.
Chillán 1011, San Fernando. - Cel.: +56 9 9433 9888
F.: 072 2 714 100
romanaciangherotti@gmail.com

Médico

CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA
DRA. MARITZA TORO

ATENCIÓN
MIÉRCOLES
Y SABADO



Dirección: Manuel Rodríguez 525
2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01

Prevención de Riesgos

Manuel M. Marchant Naranjo
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
REGISTRO: N° OH-P-1341
Asesorías - Capacitación
Fono: 99-6448841 - marcelomarchantn@hotmail.com

SE ARRIENDA

Casa nueva de dos dormitorios,
un baño, estar, cocina amplia,
living comedor, quincho, .
En condominio Valle de los Olivos,
camino Los Maquis, Malloa.

VALOR 610.000.

Interesados enviar correo a:
susmbuns@gmail.com.
+56935338379



SE REQUIERE

para **Corredora de propiedades**,
persona para trabajar en oficina con salidas a
terreno, idealmente conocimiento en el rubro,
con disponibilidad y perseverancia,
sueldo base mas comisiones.

Enviar curriculum con pretensiones de sueldo a
sanfernando@buscopropiedad.cl "

MASAJES ORIENTALES ALEJANDRO ALLENDE

En estos días difíciles
que mis oraciones sean parte de sus vidas.
Fonos: **56985254563** o **+56930601537.**
Vivo Chimbarongo.
Villa Miraflores, Angamos 19.

Conservador de Bienes Raíces

San Fernando

Requiere administrativo

Requisitos:

Experiencia en atención a público y Referencias
Interesados enviar C.V.,
al correo electrónico **info@cbrsanfernando.cl**



ASESOR DE SALUD

MYRIAM GONZALEZ ALISTE

Si tu Isapre no llena tus expectativas,
si quieres mayores o mejores beneficios,
contáctame.

Móvil: 981564347

Correo: **myriam.gonzalez@banmedica.cl**



Kinesiología traumatólogica - respiratoria -
accidentes vasculares - geriátrica - neurológica

M^a Bernardita Moreno R

Atención: 9:00 a 13:00 - 15:30 a 19:30 horas
Centro Médico La Araucaria - Carampangue #708, local 4

ATENCIÓN A DOMICILIO

722 717850 - +569 991 813 16

En comuna de Chépica

Invitan a degustar los mejores vinos de autor en la Expo Viñas Campesinas de Colchagua

Los mejores vinos campesinos de la región de O'Higgins podrán ser degustados por quienes asistan el próximo sábado 30 de abril y domingo 1 de mayo a la Expo Viñas Campesinas de Colchagua, que se realizará en la plaza de la comuna de Chépica.

En esta gran fiesta campesina participarán pequeños (as) vitivinicultores del Valle de Colchagua, representados por 16 viñas de las comunas de Chépica, Marchigüe, Palmilla, Santa Cruz, Peralillo, Placilla y San Vicente. Los 16 expositores (as) pertenecen a asociaciones usuarias de INDAP.

Este evento es organizado por la Municipalidad de Chépica y la Cooperativa de Viñas Campesinas de Colchagua (Covicam), con el patrocinio de INDAP. Uno de los objetivos es dar a conocer a la comunidad la calidad de los vinos que producen los pequeños viñateros de la Región de O'Higgins y el aporte en vinificación que realiza la agricultura familiar campesina; además de rescatar las costumbres y tradiciones ligadas a la cosecha de uva y producción de vinos campesinos, ancestrales y de autor.

El programa de la Expo Viñas Campesinas de Colchagua contempla degustación de vinos, muestra de artesanía, gastronomía y un show artístico.

Para coordinar detalles de esta gran evento campesino, en dependencias de la Municipalidad de Chépica el martes último se realizó una reunión en que participaron el Seremi de Agricultura, Cristian Silva; el alcalde Fabián Soto y su equipo; el director regional de INDAP, Juan Carol García; la encargada del programa Vinos, Romye Barra; integrantes de la Cooperativa de Viñas Campesinas, Covicam, encabezados por su presidente René Cabello; y representantes de la Red del Vino y de Covacol.

El alcalde Fabián Soto indicó que ésta será la segunda versión de la Fiesta de la Vendimia Campesina en Chépica, en que participarán pequeños productores vitivinícolas con sus mejores vinos y en que, además, habrá puestos de comida, entretención para los niños y otras actividades.

El director regional de INDAP, Juan Carol García, destacó que el grupo de pequeños viñateros que participará en la Expo Viñas Campesinas está elaborando vinos de gran calidad y así podrán comprobarlo quienes asistan a este evento.

René Cabello, presidente de la cooperativa Covicam, señaló que a raíz de la pandemia de Covid-19 los pequeños vitivinicultores han tenido muchos problemas para comercializar sus productos, por lo que la Expo Viñas Campesinas es una gran oportunidad para dar a conocer los vinos que elaboran y que están "a un alto nivel por su calidad".

Finalmente, el Seremi de Agricultura, Cristian Silva, expresó que "Es importante para nosotros rescatar los sabores del campo y las tradiciones campesinas. Por eso queremos invitar a la comunidad a asistir este 30 de abril y 1 de mayo a la Expo Viñas Campesinas de Colchagua".

INAUGURACIÓN

La Expo Viñas Campesinas de Colchagua comenzará a las 12:00 horas del sábado 30, con la venta de tickets de degustación. A esa hora ya estarán listos los stands, abastecidos de vinos y materiales de servicio; al igual que los stands de artesanía y de comida.

Para las 12 horas está fijada la ceremonia de inauguración, a la que se ha invitado al Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; el subsecretario de esa cartera, José Guajardo; el director nacional de INDAP, Santiago Rojas; y otras autoridades.

En la jornada del día domingo se realizará la ceremonia de premiación de las viñas destacadas, según los resultados de la cata de los vinos que se efectuará en forma previa a la fiesta en la Viña Estampa. El domingo 1 de mayo, el evento también comenzará al mediodía.

PROGRAMA VINOS DE INDAP

Los 16 pequeños vitivinicultores que participarán en la Expo Viñas Campesinas son socios de las siguientes asociaciones usuarias de INDAP: COVICAM, COVACOL y RED DEL VINO.

En el año 2016, IN-

DAP comenzó en la Región de O'Higgins un programa para apoyar a 9 pequeños productores de vino. En diciembre de ese año recibieron un aporte del PDI (Desarrollo de Inversiones) y a través del programa comenzaron a recibir asesoría especializada, gracias a un convenio entre INDAP y la viña Odfjell.

Los resultados de este programa han sido exitosos y hoy son 16 pequeños vitivinicultores los que están produciendo vinos de muy buena calidad, varios de los cuales han ganado importantes premios en concursos nacionales e internacionales.

En dos versiones del concurso internacional Catad'Or Wine Awards: Vinos con Historia, representantes de la región de O'Higgins han ganado el premio al Mejor Vino Campesino. En el año 2018, ese importante premio fue para Iris Navarro y Jorge Cubillos, un matrimonio de pequeños viñateros de Lolol, por su Cabernet Sauvignon Entre Cangrejos Reserva 2017.

El año pasado,



René Cabello Hidalgo (80) y su hijo René Cabello Contreras recibieron el premio al Mejor Vino Ancestral Campesino y medalla de Gran Oro por su Pequén 2018, un ensamblaje de Malbec y Cabernet Sauvignon, en el concurso internacional Catad'Or Wine Awards 2021. En el año 2020 el vino Carmenero de la Viña La Mandada de Don Clemente recibió gran Oro. En ese mismo certamen, otros vinos de la re-

gión -de viñas El Republicano, Letelier, Bodega Caven, Casa Muñoz, Viñedos Carmen Valdés y Familia, entre otras- han ganado medallas de oro en diferentes versiones de ese certamen.

Los vinos de las viñas campesinas de esta región están siendo conocidos a nivel nacional e internacional, por su excelente calidad, y cuya característica particular y diferenciadora es que sus autores están

presentes en todo el proceso productivo desde la poda de las parras, cosecha, elaboración y venta de su vino, razón por la cual, esta Expo Viñas 2022 tiene el sello especial de que los dueños y productores de cada vino estarán presentes para que los visitantes puedan degustar sus vinos y conocer sus historias.

El acceso a la Expo Viñas Campesinas será gratuito.



APRUEBA NÓMINA DE PRE-SELECCIÓN DEL CONCURSO N°1 DE OPERACIÓN TEMPRANA DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS EN PREDIOS DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS TEMPORADA 2022

Se comunica a los Agricultores y Agricultoras postulantes al Concurso N°1 de Operación Temprana, Temporada 2022 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, que la nómina de Pre-seleccionados estará a su disposición en las Oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, a partir del día miércoles 27 de abril de 2022.

Aquellos postulantes que se consideren perjudicados en el proceso de preselección para la obtención de incentivos, podrán solicitar en un plazo de 10 días corridos, la reconsideración de su situación ante el Director Regional(S) del SAG, adjuntando los antecedentes que fundamenten su petición.

OFICINAS SECTORIALES SAG REGION DE O'HIGGINS

Oficina Rancagua
Oficina San Fernando
Oficina San Vicente de TT.
Oficina Santa Cruz

Gamero N° 333/ Fono 72-2-233277
Valdivia N° 948 / Fono 72-2-711131
Walker Martínez N° 149 Fono 72-2-574399
Nicolás Palacios N° 277 / Fono 72-2-821451

**DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**